



Prisas de ZP para adaptar la Directiva de Servicios

La fecha marcada por el Gobierno al Grupo Socialista en el Congreso—el 28 de diciembre—para transponer la Directiva de Servicios se va a cumplir milimétricamente. Hay que evitar un expediente sancionador durante la Presidencia española de la UE. Ello a pesar de que la mayoría de colectivos pidió una tramitación más sosegada. La Ley Paraguas fue devuelta por el Senado al Congreso con una enmienda del PP sobre el seguro de responsabilidad civil de los profesionales. Pronto habrá Ley Paraguas. Hoy el Congreso enviará al Senado el proyecto de Ley Ómnibus, que cambia más de 40 leyes. Los partidos han presentado 411 enmiendas y los diputados de la Comisión de Economía y Hacienda, con poderes legislativos plenos, tratarán estas propuestas en una tarde. Imposible un estudio reposado para una ley tan importante para todos los profesionales. Casi seguro que PNV y Coalición Canaria darán su apoyo al texto. Las acciones de *lobby* realizadas por Unión Profesional

han sido escuchadas, pero todo apunta a que se rechazarán. El tema más espinoso es la permisividad de la publicidad, sobre todo en profesiones jurídicas, que saldrá adelante con su redacción actual.